



FEDERACIÓN VENEZOLANA DE BOWLING
ASOCIACIÓN DE BOWLING DEL ESTADO LA GUAIRA
III TORNEO NACIONAL LA GUAIRA

Se declaran abiertas las inscripciones para el III Torneo Nacional del Estado “La Guaira”, el cual se efectuará en las instalaciones de Centro Nacional de Bowling, ubicado en Mampote, Estado Miranda, en las Categorías, Tercera Fuerza, Segunda Fuerza y Elite, ramas Femenina y Masculina.

1. FECHA, HORA Y MODALIDADES PARA LA CATEGORÍA TERCERA FUERZA:

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 12/04/2024	10:30 am	FEMENINO MASCULINO ULTIMOS INSCRITOS	PAREJAS TERNAS	5 LINEAS
VIERNES 12/04/2024	03:30 pm	MASCULINOS P RIMEROS 34 INSCRITOS	TERNAS	5 LINEAS
SABADO 13/04/2024	10:30 am	FEMENINOS MASCULINO POR POSICION	PAREJAS TERNAS	5 LINEAS
SABADO 13/04/2024	03:00 pm	MASCULINO POR POSICION, 34 PRIMEROS LUGARES	TERNAS	5 LINEAS
DOMINGO 14/04/2023	09:30 am	FEMENINO Y MASCULINO CLASIFICADOS	INDIVIDUAL TODO EVENTO	6 LINEAS

PAREJAS, TERNAS Y CLASIFICACIÓN FINAL INDIVIDUAL:

Se jugaran 6 líneas el domingo de las cuales serán sumadas para totalizar el o la campeona Todo Evento del Torneo en esta Categoría, y la sumatoria de las 6, saldrá el o la Campeona Individual del Torneo.

2. FECHA, HORA Y MODALIDAD PARA LAS CATEGORÍAS SEGUNDA FUERZA Y ELITE:

2da. FUERZA FEMENINO

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 26/04/2024	10:30 am	FEMENINO	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 27/04/2024	10:30 am	FEMENINO	PAREJAS	5 LINEAS
DOMINGO 28/04/2024	09:30 am	FRMENINO	FINAL CASCADA TODO EVENTO	SUMA DE 3 Y 3 PARA 2

PAREJAS Y CLASIFICACIÓN FINAL CASCADA:

En la modalidad de parejas se jugaran 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado para determinar los Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar.

Finalizadas las 10 líneas de parejas, clasificaran para la Final Cascada las mejores 12 jugadoras de 2da. Fuerza.

TODO EVENTO Y FINAL CASCADA:

Las posiciones del Todo Evento se determinara con 13 líneas jugadas, las 10 líneas de las parejas más las 3 primeras líneas de la Final Cascada.

En la primera fase de la Final Cascada se jugarán la suma de 3 líneas, la segunda fase se jugaran 3 líneas para ganar 2, clasificando para la escalera las 3 mejores jugadoras. La posición de las 3 jugadoras que pasen a la escalera se determinara según su posición en el Todo Evento y jugaran el 3ro. contra la 2do. y la ganadora contra el 1ro.

NOTA: La cantidad de clasificadas podría cambiar por la cantidad de jugadoras y como se realice la final.

2da. FUERZA MASCULINO, ELITE FEMENINO Y MASCULINO

FECHA	HORA	CATEGORIA	MODALIDAD	LINEAS
VIERNES 26/04/2024	10:30 am	2da FUERZA MASCULINO	PAREJAS	5 LINEAS

Viernes 26/04/2024	03:00 pm	ELITE	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 27/04/2024	10:30 am	2da FUERZA MASCULINO	PAREJAS	5 LINEAS
SABADO 27/04/2024	03:00 pm	ELITE	PAREJAS	5 LINEAS
DOMINGO 28/04/2023	09:30 am	2da FUERZA MASCULINO Y ELITE	TODO EVENTO FINAL CASCADA	SUMA DE 3 Y 3 PARA 2

PAREJAS Y CLASIFICACIÓN FINAL CASCADA:

En la modalidad de parejas se jugaran 5 líneas el día viernes y 5 líneas el día sábado para determinar los Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar.

Finalizadas las 10 líneas de parejas, clasificaran para la Final Cascada los primeros 24 jugadores de 2da. Fuerza y los primeros 12 jugadores Elite. **La clasificación de las jugadoras Elite dependerá de la cantidad de atletas inscritas.**

TODO EVENTO Y FINAL CASCADA:

Las posiciones del Todo Evento se determinaran con 13 líneas jugadas, las 10 líneas de las parejas más las 3 primeras líneas de la final cascada.

En la primera fase de la Final Cascada se jugarán la suma de 3 líneas, la segunda fase se jugaran 3 líneas para ganar 2, clasificando para la escalera los 3 mejores jugadores. La posición de los 3 jugadores que pasen a la escalera se determinara según su posición en el todo evento y jugaran el 3ro contra el 2do y el ganador contra el 1ra.

NOTA: La cantidad de clasificados podría cambiar la cantidad de jugadores y como se realice la final.

CONSIDERACIONES GENERALES PARA AMBOS TORNEOS:

NOTA: ESTE CALENDARIO ES TENTATIVO Y PUEDE SER MODIFICADO DEPENDIENDO DE LOS EQUIPOS INSCRITOS. Al cierre de las inscripciones se dará a conocer el calendario oficial.

(El sorteo de pista se llevará a cabo una vez finalicen las inscripciones)

1. **Validez del Torneo:** Para el Ranking Nacional, Entidad y Club del Año; Bolichero (a) del año 2024 en las categorías Elite, 2da y 3ra Fuerza, Femenino y Masculino.

2. **Costo de Inscripción por Pareja o Terna** (dependiendo de la modalidad): 45,00 \$ por jugador, se les agradece hacer el pago por equipo completo, directamente a la Federación Venezolana de Bowling.

NOTA: Con el costo de la inscripción se estará cancelando premiación especial, pago de aceite de pistas así como líneas jugadas, pago por jugador inscrito, estadísticas y jueces de pistas, por lo que el monto debe ser cancelado en efectivo o mediante transferencia al cambio oficial del BCV del día en que se realice el pago, no antes del 08/04/24 (3ra. Fuerza) ni 23/04/2024 (2da. Fuerza y Elite), en la cuenta corriente N° 0174 0131 91 1314195031, del Banco BANPLUS a nombre de la Federación Venezolana de Bowling, RIF: J-00225113-1, o pago móvil: teléfono: 0414-812-1326, cédula: 9.176.335 banco BANPLUS remitiendo copia de la correspondiente transferencia al correo: vargasentidad@gmail.com, para garantizar su inscripción. Toda inscripción transferida en la cuenta corriente, deberá ser comprobada con la presentación del original la confirmación de la transferencia realizada, antes de la fecha de cierre de inscripciones, de lo contrario la Asociación no se hará responsable por los cupos solicitados. El monto de la inscripción no será devuelto bajo ningún concepto ni habrá reservación de cupos.

NOTA: Es requisito indispensable que los jugadores de los equipos estén solventes con sus respectivas Asociaciones y Clubes, así como con el pago de la anualidad a la Federación Venezolana de Bowling.

Las inscripciones deberán ser reportadas por los presidentes o miembros de las Juntas Directiva de cada Asociación o Club reconocida por la F.V.B. Las planillas de inscripción deberán ser remitidas a través del correo electrónico de la Federación. Las parejas y ternas de los Estados tendrán prioridad de inscripción, hasta la fecha de cierre. Los cupos restantes se adjudicarán a los equipos que primero cumplan con los requisitos de inscripción señalados anteriormente.

3. **Cierre de Inscripciones:** Las inscripciones se recibirán hasta las 8:00 p.m. del día miércoles 05 de Abril de 2024 (3ra. Fuerza) y 19 de Abril de 2024 (2da. Fuerza y Elite) sin excepción, tanto para las Entidades y Clubes, fecha improrrogable o hasta completar el cupo máximo de inscripción de equipos.

4. **Mantenimiento:** El mantenimiento de las pistas se hará en el inicio de cada tanda y será el establecido oportunamente por la Asociación Organizadora y la F.V.B.

5. **Uniformes:** Los jugadores deberán vestir el uniforme de su Asociación o Club conforme a lo establecido en el Reglamento de la Federación Venezolana de Bowling sobre este particular (si en cualquier modalidad de equipos, algunos de los integrantes

incumple la norma, los números sólo serán válidos de forma individual, sin validarse el resultado por equipo).

6. **Delegados, Capitanes y Entrenadores:** Estos deberán estar debidamente acreditados ante la A.B.E.L.G y usar el uniforme oficial de la Entidad o del Club, o de la F.V.B.

7. **Final Domingo:** Clasificarán los jugadores de acuerdo a lo establecido en el nuevo Reglamentos de la F.V.B., según la siguiente tabla:

2da. FUERZA MASCULINO	24 JUGADORES
2da. FUERZA FEMENINO	16 JUGADORES
3ra. FUERZA MASCULINO	24 JUGADORES
3ra. FUERZA FEMENINO	12 JUGADORES
ELITE MASCULINO	12 JUGADORES
ELITE FEMENINO	6 JUGADORES

NOTA: Estos números podrán ser modificados, dependiendo de la cantidad de jugadores inscritos en los Torneos.

8. **Premiación:** Medallas a los equipos y jugadores Campeones, Sub Campeones y Tercer Lugar en todas las categorías y modalidad, asimismo habrá premiación Especial - Metálico (Sobre lo recaudado).

9. **Conducta Deportiva:** Está totalmente prohibido a los jugadores cualquier acto indecoroso que afecte la conducta humana o física, que vaya en perjuicio de las instalaciones del local de competencia (mesas, sillas, pistas, canales, etc.) o se dirijan en forma inadecuada a algún miembro de la Comité de Competencia o de las juntas directivas de la F.V.B., Asociaciones y Clubes, aplicándose en estos casos las acciones previstas en lo referente al régimen disciplinario establecido en estas condiciones, siendo estos expulsados automáticamente del torneo y ser sancionados.

10. **Tabaco y Alcohol:** Los jugadores no podrán fumar y/o ingerir bebidas alcohólicas o estar bajo su influencia en ningún área de la instalación, mientras se encuentren participando en la competencia, de lo contrario serán de forma inmediata suspendidos del Torneo.

11. **Abandono de la Competencia:** Los jugadores inscritos deberán participar en la totalidad de los juegos programados, solamente podrán retirarse quienes tengan causa justificada o certificado médico, de lo contrario se exponen a una sanción disciplinaria.

12. **Alteración de la superficie de las bolas:** Se aplicará la regla No. 124 de la F.I.Q. – W.T.B.A., referente a la prohibición de alteración de la superficie de las bolas de bowling durante la competencia, solo podrán lijarse o pulirse a mano entre línea y línea. No está permitido el uso de tinner, alcohol u otro producto abrasivo (perrubia), lijas, scotchbrite, abralon, para limpiar la superficie de las bolas una vez iniciada cada línea, solo se permitirá su uso para limpiar los orificios de perforación, previa autorización del Delegado o Director de Competencia. No está permitido el uso de talco. Cualquier otro producto (perrubia, deslizante, etc.) debe colocarse en las mesas ubicadas en el área de jugadores. No deben colocarse sobre la consola de anotación. Después de aplicada la perrubia debe limpiarse la bola con un paño seco.

13. **Régimen Disciplinario:** Las sanciones disciplinarias serán impuestas a través de las tarjetas, dependiendo de la gravedad de la falta, desde Blanca hasta Roja, para ello estarán jueces de pistas en las respectivas zonas de juego, por lo que todos los jugadores deberán respetar las reglas correspondientes y respetar a los ARBITOS.

- La **TARJETA BLANCA** será considerada como advertencia.
- La **TARJETA AMARILLA** será considerada como segunda advertencia.
- La **TARJETA ROJA** resultará en sanción definitiva para el atleta, desde pérdida de la casilla jugada, hasta la descalificación automática de la competencia.

NOTA: Se llevará un control de las tarjetas aplicadas a cada participante, las cuales serán acumulativas para cada falta en que se incurra. Al acumular dos (2) tarjetas amarillas para cada falta, automáticamente se considerara tarjeta roja.

14. Lo no contemplado en estas condiciones será resuelto por la F.V.B. y/o el Comité de Competencia.

En Caracas, a los siete (07) días del mes de Marzo de 2024.

ASOCIACION DE BOWLING DEL ESTADO LA GUAIRA

Dirección electrónica: vargasentidad@gmail.com

Teléfonos: María Laura Maguregui: 0414-216-4212; Martha Villalaz: 0414-800-1000; Denis Espinoza: 0412-6065032.